

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
569/21	16/07/2021	H-219/22	14/06/2022
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
17 DE MAYO	21- 52	-	-
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
JARDÍN DE LAS MORAS			
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN		

Propietario

Director Responsable de Obra

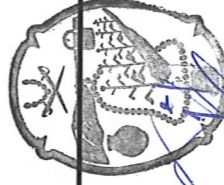
ARQ. JULIO CESAR RINCÓN PINEDA

Registro

TZOE-995

Descripción	Cantidad	Unidad	P. U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	89	M2	\$140.00	30.0%	\$8,722.00
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	90.43	M2	\$140.00	30.0%	\$8,862.14
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$422.00		\$422.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00		\$144.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	10	M	\$26.00		\$260.00
HABITABILIDAD	25120.2	%	\$10.00		\$2,512.02
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	179.43	%	\$1.25		\$20,185.87
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,422.91
Total					\$42,530.94

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

OBRAS PÚBLICAS

REV.2 08-MAY-2020

Tlajomulco

